

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA  
"ZABUS TURISMO Y AVENTURA S.A."**

**CELERBADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del año 2018, siendo las 9:00, en las oficinas de La Casa del Suizo, ubicadas en la Calle Julio Zaldumbide y Toledo, comparecen los siguientes accionistas de la Compañía ZABUS TURISMO Y AVENTURA S.A.:

- Termas de Papallacta S.A., debidamente representada por el señor Roberto Merino, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal , propietaria de 497.280 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Sr. Andres Bustamante, propietario de 273.504 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Sr. Joaquin Zaldumbide, propietario de 62.160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- Sr. Guillermo Zaldumbide, propietario de 273.504 acciones de un dólar de los estados unidos de América, cada una.
- Sr. Franklin Yopez Gil, propietario de 12.432 acciones de un dólar de los estados unidos de América, cada una.
- Sr. Felipe de la Torre, propietario de 124.320 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el siguiente asunto:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General referente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario referencia al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.**
- 5. Renovar el nombramiento de Comisario**
- 6. Renovar el nombramiento de la compañía de auditoria externa**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Roberto Merino; y, como Secretario, el señor Felipe de la Torre en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por Presidencia, se solicita a la Secretaria proceder con la elaboración de la lista de asistentes a la Junta, luego de lo cual, la Presidencia al verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

Luego del desarrollar los puntos del orden del día, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe de Gerente General referente al ejercicio económico 2017
2. Aprobar el informe de Comisario referencia al ejercicio económico 2017
3. Aprobar el informe de auditoría externa.
4. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
5. Renovar el nombramiento de Comisario
6. Renovar el nombramiento de la compañía de auditoria externa

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.



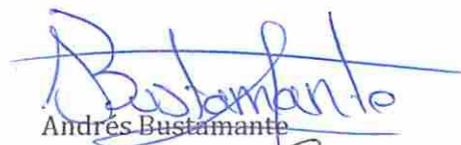
Roberto Merino  
Presidente



Felipe de la Torre  
Secretario



Joaquín Zaldumbide



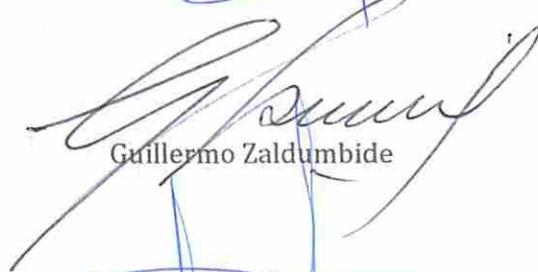
Andrés Bustamante



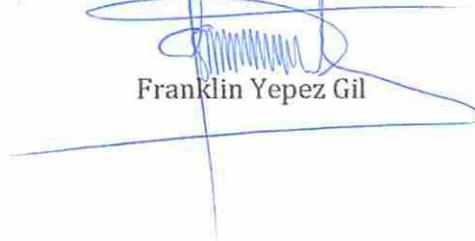
Por Termas de Papallacta S.A.  
Roberto Merino



Felipe de la Torre



Guillermo Zaldumbide



Franklin Yopez Gil